



HECHOS RELEVANTES

RUT: 95.819.000-K

Razón Social: COSTANERA S.A.C.I.

A) Con fecha 04 de abril de 2013, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de Abril de 2013, a las 08:30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Santa María N°2880, 4° piso, Providencia.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2012.
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2013.
- d) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
- e) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

B) Con fecha 08 de abril de 2013, se complementa la información indicada en el hecho esencial enviado el 04 de abril de 2013, precisando que las alternativas de empresas que se propondrán a consideración de la Asamblea para la designación de los auditores externos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, serán publicados en la página Web de la compañía www.costanera.com a partir del día 15 de abril de 2013.

C) Con fecha 10 de abril de 2013, se informa que Costanera SACI compró en remate en Bolsa, la cantidad de 969.835 acciones de la Compañía Electro Metalúrgica S.A. a un valor de \$ 12.500 por acción a través de Consorcio Corredores de Bolsa.



HECHOS RELEVANTES

RUT: 95.819.000-K

Razón Social: COSTANERA S.A.C.I.

- D) En la vigésimo novena Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de Abril de 2013, se acordó lo siguiente:
- a) Aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
 - b) No distribuir otros dividendos que los que se repartieron como provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, ya pagados, y que totalizaron la suma de \$ 8.754.947.157.
 - c) Designar, como Directores de la Compañía, por el período 2013-2016, a los señores Alfonso Swett Saavedra, Ricardo Swett Saavedra, Macarena Swett Opazo, Sebastián Swett Opazo, José Pablo Lafuente Domínguez y Gonzalo Darraidou Díaz.
 - d) Designar a la empresa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda., como auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2013.
 - e) Delegar en el Directorio la designación de las empresas clasificadoras de riesgo, entre las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
 - f) Efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2013 en el periódico Diario Financiero.
- E) Con fecha 30 de abril de 2013, el Directorio acordó designar como Presidente del mismo y de la Compañía a don Alfonso Swett Saavedra.
- F) Con fecha 20 de Junio de 2013, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a una Junta General Extraordinaria a celebrarse el próximo 24 de Junio de 2013, a las 09:00 horas, en Avenida Santa María N° 2880, 4° piso, en la comuna de Providencia. Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de la proposición del Directorio destinada a aprobar el aumento del capital de la sociedad en la suma de \$ 4.954.007.940.-, esto es, de la cantidad de \$ 14.999.999.890.-,



dividido en 9.400.250 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$ 19.954.007.830.-, dividido en 12.504.265 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. Añadió que dicho aumento se realizaría mediante la emisión de 3.104.015 acciones de pago, que se ofrecerían a los señores accionistas a un precio de \$ 1.596.- cada una, quienes podrían pagarlas en dinero efectivo u otra forma en el plazo de un año contado desde esa fecha.

- G) En Junta Extraordinaria celebrada con fecha 24 de Junio de 2013, los accionistas acordaron aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$ 4.954.007.940.-, esto es, de la cantidad de \$ 14.999.999.890.-, dividido en 9.400.250 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$ 19.954.007.830.-, dividido en 12.504.265 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 3.104.015 acciones de pago, que se ofrecieron a los señores accionistas a un precio de \$ 1.596.- cada una. La totalidad del aumento de capital acordado fue suscrito por el accionista Inversiones Costasol SpA, la que se obligó a pagarlo, dentro de los 150 días siguientes contados desde esa fecha, de la siguiente forma: a) con \$4.954.006.468.- mediante el aporte en dominio, a su costo tributario, de la totalidad de sus derechos en la sociedad Inversiones Costanera Limitada, equivalentes a un 32,9889% de su capital social, y b) con \$ 1.472.- en dinero efectivo.
- H) Con fecha 18 de Julio de 2013, la Compañía prometió vender, a Grupo Nutresa S.A., de Colombia, la que le prometió comprar, la totalidad de sus 37.930.515 acciones en la empresa Tresmontes Luchetti S.A., a un valor inicial del equivalente a US\$1,16.- por acción. El valor final de la operación y la celebración de la compraventa prometida quedaron sujetos a los resultados del due dilligence correspondiente, que efectuará Grupo Nutresa S.A., en el plazo aproximado de 60 días contado desde hoy. Para el caso de que alguna de las partes incumpliere la obligación de concurrir a la compraventa prometida se estipuló una multa ascendente a US\$100.000.000.- La Compañía no constituyó garantía alguna por la operación. En las mismas condiciones prometió vender sus 37.930.515 acciones la filial Inversiones Costanera Limitada, lo que en total con lo mencionado en párrafo anterior da 75.861.030 acciones a vender.